

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2009*
- *Informe Final*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de situación</i>	7-8
<i>Estados de ingresos y gastos</i>	9-10
<i>Estados de cambios en el capital contable</i>	11
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	12-13
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	14-34
<i>Informe sobre el Control Interno</i>	35-38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Universitario Universidad de Costa Rica

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Universidad de Costa Rica***, los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los estados de ingresos y gastos, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La administración de la ***Universidad de Costa Rica*** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Bases para la opinión calificada.

A la fecha de este dictamen la administración no ha recibido respuesta al oficio OAF-2278-04-2006-C, dirigido a la Oficina Jurídica, en relación con problemas existentes en la inscripción de terrenos a nombre de la Institución y otras situaciones que requieren ser corregidas o modificadas, a efectos de normalizar el registro y control de los mismos. Consecuentemente, la administración no puede determinar el efecto o revelación que la falta de esta información pueda tener sobre sus estados financieros, y por lo tanto desconocemos cualquier revelación que sea necesario realizar de haber estado disponible esta información.

En el período 2006 la Universidad registró un incremento en el valor de sus terrenos de manera que representaran su valor razonable. El estudio que respalda el avalúo y que generó un superávit por revaluación por ₡60.035.586 (miles) fue preparado por peritos internos de la Universidad. En el estudio se incluye la revaluación de los terrenos utilizando principalmente índices de precios; no se tomaron en cuenta otros aspectos que en conjunto con los índices de precios ayudarían a determinar el valor razonable, como la localización de las fincas por áreas geográficas y comerciales, fincas que incluyen edificaciones que son patrimonio histórico. El índice no aplicó desde la inceptión del costo de cada terreno, generando diferencias en el valor del metro cuadrado en fincas similares, lo que generó diferencias en el valor del metro cuadrado en fincas similares. En el oficio OAF-0027-01-2008-C la administración solicitó a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones los valores de la revaluación de terrenos para realizar así los ajustes que correspondan. A la fecha de este dictamen la administración no ha recibido la respuesta de esa dependencia, por lo que desconocemos cualquier ajuste o revelación que sea necesario realizar en caso de haber estado disponible dicha información.

A la fecha de este dictamen la administración no ha recibido respuesta al oficio OAF-4039-08-2009-C, dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, en relación con la conciliación de las diferencias existentes entre los montos de salarios registrados contablemente (con base en los reportes de Recursos Humanos), y lo facturado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Al 31 de diciembre del 2009 las diferencias netas ascienden a ₡1.076.697 (miles) facturados de menos por la CCSS. Consecuentemente desconocemos cualquier ajuste o revelación que sea necesario realizar en caso de haber estado disponible esta información.

Opinión

En nuestra opinión, a excepción del efecto de los ajustes, si fuera necesario hacer alguno, que se pudieran haber determinado si hubiésemos evaluado los efectos de lo comentado en los párrafos primero, segundo y tercero de las bases para la opinión calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la ***Universidad de Costa Rica*** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1.

Asuntos que no afectan la opinión

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Universidad de Costa Rica mantiene relación directa de parte relacionada con la **Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI)**, como lo indica la cláusula sexta del acta constitutiva de la Fundación:

"La Fundación será administrada por una Junta Administradora integrada por cinco directores. Los tres primeros serán nombrados por el fundador, que desde ahora designa para tales cargos y en forma perpetua a aquellas personas físicas que tengan el cargo de Vicerrector de Investigación, Vicerrector de Docencia, y Vicerrector de Acción Social, los tres de la Universidad de Costa Rica... "

La Universidad de Costa Rica no tiene la política de presentar de manera combinada la información financiera de **FUNDEVI** en sus estados financieros. Según lo indicado en la cláusula antes citada, la Universidad cuenta con el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de dicha Fundación.

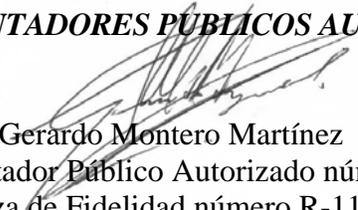
En el informe DFOE-SOC-1-2008 de fecha 01 de febrero del 2008, la Contraloría General de la República instruyó a la administración a diseñar e implementar los mecanismos de control que complementen los existentes, con el fin de verificar la corrección de los recursos que transfiera **FUNDEVI** a la Universidad, conforme a lo dispuesto en dicho informe. En el oficio 2272-05-2009-P-UVE, la administración detalla al ente regulador el procedimiento que se utiliza para la transferencia que hace FUNDEVI a la Universidad por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional. Dentro de este procedimiento se incorporaron los mecanismos adicionales de control para verificar la corrección de recursos.

En relación con el convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense del Seguro Social, Programa PAIS, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 5404, de fecha 04 de noviembre del 2009, acordó que en un plazo de seis meses la administración presente lo siguiente:

- ✓ Un informe financiero con datos acumulados del presupuesto y flujos de efectivo y que se refieran, en especial, a los ingresos y egresos reales que se generan por cada año de gestión, con la finalidad de determinar la existencia de remanentes y saldos pendientes de cobro.
- ✓ Una valoración de la relación existente entre los objetivos académicos, sociales y económicos y, en especial, se valore la dimensión de los servicios y actividades que asume el Programa PAIS, considerando que la Universidad se encuentra en el proceso de renegociación del Convenio.
- ✓ Estudiar si existen suficientes elementos jurídicos para sustentar el registro contable de la cuenta por cobrar a la Caja Costarricense de Seguro Social, (¢440.694.226 al 31 de diciembre del 2009), con el fin de que la administración tenga visibilidad de ese monto en los registros contables y le dé seguimiento, dada su importancia relativa.

En La Gaceta número 238 de fecha 09 de diciembre del 2008, se publicó el decreto 34918-H mediante el cual se decreta adoptar e implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El decreto le es aplicable a todas aquellas instituciones que son regidas por el Subsistema de Contabilidad Nacional, establecido en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Número 8131 del 18 de setiembre del 2001. Este proceso iniciará con implementaciones parciales a partir del 02 de enero del 2010 y un paralelo del sistema actual donde se implementen las NICSP a partir del 02 de enero de 2011, con la finalidad de que a partir del 02 de enero del año 2012 sin excepción, y en forma general, se inicie con la definitiva aplicación. Las entidades cuya Ley de creación les confiere un grado de autonomía deberán adoptar e implementar la normativa que más se adapte a su funcionalidad, con la posibilidad de que estas instituciones y cualquier otra que así lo desee puedan adoptar esta normativa. En el oficio del Ministerio de Hacienda No. D-556-2009, de fecha 21 de agosto del 2009 se manifiesta que, en virtud de lo establecido en la Ley No. 8131, la Contabilidad Nacional resulta incompetente para determinar las normas que en material contable y financiera deben adoptar e implementar las universidades estatales, por lo que será cada una de esas instituciones, bajo su régimen jurídico y autonomía, las que definan dichas normas.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad número R-1153
Vencé el 30 de setiembre del 2010.

San José, Costa Rica, 05 de marzo del 2010.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1-d, 3	13.485.804	18.917.121
Inversiones en valores	1-f, 4	16.933.568	6.272.178
Cuentas y documentos por cobrar, neto	1-i, 6	1.630.124	820.901
Inventarios, neto	1-g, 7	2.417.746	2.379.409
Productos acumulados	8	1.779.022	3.073.455
Gastos prepagados	1-j	19.003	24.319
Total activo corriente		36.265.267	31.487.383
Propiedades, planta y equipo, neto	1-h, 9	34.623.144	27.219.785
Revaluación de terrenos	1-h	60.035.586	60.035.586
Inversiones permanentes	5	81.276	39.065
Otros activos	1-k, 10	476.929	255.618
Total activo		131.482.202	119.037.437
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	14	64.824	53.483
Cuentas por pagar	1-n,11	2.827.450	1.038.371
Deducciones y retenciones por pagar	12	1.922.711	1.895.497
Gastos acumulados por pagar	13	1.546.738	2.049.241
Total pasivo corriente		6.361.723	5.036.592
Documentos por pagar largo plazo	14	853.838	918.147
Total pasivo		7.215.561	5.954.739

(Continúa...)

(Finaliza...)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio			
Capital inmovilizado	1-s	34.165.003	26.487.030
Superávit comprometido	1-p,15	28.109.406	24.099.397
Superávit del período	1-r, 16	845.397	1.622.714
Superávit fondo de préstamos	1-q	532.908	384.241
Superávit por revaluación		60.035.586	60.035.586
Capital libros		412.005	367.098
Aportes de capital		69.950	27.738
Provisión cuentas incobrables e inventarios		(56.509)	(60.788)
Ganancia no realizada en inversiones en valores		187.843	119.682
Total patrimonio		124.266.641	113.082.698
Total pasivo y patrimonio		131.482.202	119.037.437
Cuentas de orden	20	8.776.376	8.492.083

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Fondos corrientes para operaciones</i>			
Ingresos	1-m	128.183.429	108.070.830
Gastos	17	(111.045.572)	(90.467.640)
Excedente		17.137.857	17.603.190
<i>Empresas auxiliares</i>			
Ingresos		4.763.519	4.399.624
Gastos		(2.919.566)	(2.442.725)
Excedente		1.843.953	1.956.899
<i>Fondo de préstamos</i>			
Ingresos		49.585	53.752
Gastos		(12.360)	(9.686)
Excedente		37.225	44.066
<i>Fondos restringidos</i>			
Ingresos		14.529.902	9.364.513
Gastos		(7.801.423)	(6.491.602)
Excedente		6.728.479	2.872.911
<i>Cursos especiales</i>			
Ingresos		635.375	593.885
Gastos		(329.048)	(331.945)
Excedente		306.327	261.940
<i>Programa posgrado financiamiento complementario</i>			
Ingresos		1.993.362	1.816.082
Gastos		(1.738.251)	(1.199.824)
Excedente		255.111	616.258
<i>Fondos intraproyectos</i>			
Ingresos		4.386.912	3.504.224
Gastos		(773.235)	(495.225)
Excedente		3.613.677	3.008.999

(Continúa...)

(Finaliza...)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Fondos del sistema (CONARE)</i>			
Ingresos		4.978.238	3.240.577
Gastos		(3.695.410)	(1.275.512)
<i>Excedente</i>		<u>1.282.828</u>	<u>1.965.065</u>
<i>Planta física</i>			
Inversiones en infraestructura		(2.213.429)	(2.563.151)
<i>Superávit antes de transferencias</i>		<u>28.992.028</u>	<u>25.766.177</u>
Transferencias de egresos a superávit comprometido y al fondo de préstamos	1-o, 1q	(28.146.631)	(24.143.463)
<i>Superávit del período</i>		<u>845.397</u>	<u>1.622.714</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

<i>Superávit del período</i>	<i>Superávit comprometido</i>	<i>Fondo de préstamos</i>	<i>Estimación para incobrables e inventarios</i>	<i>Capital inmovilizado</i>	<i>Ganancia no realizada en inversiones en valores</i>	<i>Capital libros</i>	<i>Aportes de capital</i>	<i>Superávit por revaluación</i>	<i>Totales</i>	
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2007</i>	2.611.045	21.047.534	277.511	(56.260)	20.600.249	105.865	340.783	24.833	60.035.586	104.987.146
Superávit del período	1.622.714	---	---	---	---	---	---	---	---	1.622.714
Traslado a superávit acumulado ejercicio anterior	(2.611.045)	---	---	---	---	---	---	---	---	(2.611.045)
Transferencia de superávit comprometido	---	(21.047.534)	---	---	---	---	---	---	---	(21.047.534)
Registro del nuevo superávit comprometido	---	24.099.397	---	---	---	---	---	---	---	24.099.397
Movimientos del período	---	---	106.731	(4.529)	---	13.817	26.315	2.905	---	145.239
Aumento neto en propiedades, planta y equipo	---	---	---	---	5.824.962	---	---	---	---	5.824.962
Amortización de préstamos bancario	---	---	---	---	61.819	---	---	---	---	61.819
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2008</i>	1.622.714	24.099.397	384.242	(60.789)	26.487.030	119.682	367.098	27.738	60.035.586	113.082.698
Superávit del período	845.397	---	---	---	---	---	---	---	---	845.397
Traslado a superávit acumulado ejercicio anterior	(1.622.714)	---	---	---	---	---	---	---	---	(1.622.714)
Transferencia de superávit comprometido	---	(24.099.397)	---	---	---	---	---	---	---	(24.099.397)
Registro del nuevo superávit comprometido	---	28.109.406	---	---	---	---	---	---	---	28.109.406
Movimientos del período	---	---	113.718	4.280	---	68.161	44.907	42.212	---	273.278
Aumento neto en propiedades, planta y equipo	---	---	---	---	7.625.005	---	---	---	---	7.625.005
Amortización de préstamos bancario	---	---	---	---	52.968	---	---	---	---	52.968
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2009</i>	845.397	28.109.406	497.960	(56.509)	34.165.003	187.843	412.005	69.950	60.035.586	124.266.641

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Actividades de operación</i>		
Superávit del período	845.397	1.622.714
<i>Partidas aplicadas a resultados que no requieren (proveen) recursos</i>		
Depreciación	3.383.276	2.633.045
Estimación para pérdidas de inventarios	(654)	8.050
Estimación de incobrables	(3.974)	(17.840)
Superávit comprometido	4.010.010	3.051.863
Superávit acumulado del período anterior	(1.622.714)	(2.611.045)
Otros egresos capitalizables	273.277	145.239
Capital inmovilizado	7.677.973	5.886.781
Retiros y ajustes de activos	(304.737)	(149.548)
Gasto por intereses	116.426	78.678
<i>Subtotal</i>	<u>14.374.280</u>	<u>10.647.937</u>
Cuentas y documentos por cobrar	(805.249)	1.097.622
Productos acumulados	1.294.433	(2.986.005)
Cuentas por pagar	27.215	383.091
Gastos acumulados por pagar	(502.503)	447.403
Gastos prepagados	5.316	101.731
Inventarios	(37.683)	(818.777)
Retenciones por pagar	1.789.079	344.127
<i>Recursos provistos por actividades de operación</i>	<u>16.144.888</u>	<u>9.217.129</u>
<i>Actividades de inversión</i>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(10.481.898)	(8.225.536)
Inversiones permanentes	(42.211)	(14.232)
Inversiones en valores a más de 90 días	(10.661.390)	5.398.600
Otros activos	(221.311)	(80.761)
<i>Recursos usados en actividades de inversión</i>	<u>(21.406.810)</u>	<u>(2.921.929)</u>

(Continúa...)

(Finaliza...)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008
(Expresados en miles de colones)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Actividades de financiamiento</i>		
Amortización de la deuda a largo plazo	(52.969)	(61.819)
Gasto por intereses	(116.426)	(78.678)
<i>Recursos usados en actividades de financiamiento</i>	<u>(169.395)</u>	<u>(140.497)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(5.431.317)	6.154.703
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	18.917.121	12.762.418
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (ver Nota 3)</i>	<u>13.485.804</u>	<u>18.917.121</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresadas en miles de colones)

Nota 1- Resumen de operaciones y principales políticas contables

Naturaleza de sus operaciones

La Universidad de Costa Rica (la Universidad) fue creada por Ley de la República número 362 del 26 de agosto de 1940 como una Institución Estatal Autónoma de Educación Superior, con plena independencia en el desempeño de sus funciones y capacidad jurídica otorgada por la propia Constitución Política de la República de Costa Rica.

Su principal fuente de ingresos la constituyen los fondos corrientes del Estado a través del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (Ley número 5909) y otras subvenciones (vínculo externo), incluidas anualmente en el presupuesto nacional.

Adicionalmente la Universidad percibe ingresos originados en su giro normal de operaciones que provienen de los derechos que se cobran a los estudiantes, de la venta de bienes y servicios, donaciones e intereses sobre inversiones en valores.

Administración y gobierno

La Asamblea Universitaria constituye la máxima autoridad de la Universidad. El Consejo Superior Universitario es el órgano directivo superior y el funcionario ejecutivo de más alta jerarquía es el Rector.

Fiscalización

En los aspectos financieros y económicos la Universidad se rige por la Ley de la Administración Financiera de la República de Costa Rica número 8131 de setiembre de 2001 y el correspondiente Reglamento de la Contratación Administrativa cuya observancia es controlada por la Contraloría General de la República (CGR).

Existen otras disposiciones legales y directrices a las que se encuentra sujeta la Universidad, como las contenidas en la Ley de Control Interno emitida en el Alcance número 62 a La Gaceta número 167 del 02 de setiembre del 2004 y el Manual de Normas Técnicas sobre Presupuesto que deben observar las Entidades Órganos Descentralizados, Unidades Desconcentradas y Municipalidades, sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República (del 27 de setiembre de 1988).

Bases para la preparación de los estados financieros

La Universidad está sujeta a las disposiciones de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, número 8131 publicada en La Gaceta el 16 de octubre del 2001. Derivado de lo establecido en el párrafo penúltimo del artículo 1 de dicha Ley, le corresponde a la Contraloría General de la República dictar las normas técnicas básicas sobre el sistema de administración financiera a ser aplicadas por las universidades estatales, municipalidades, y los bancos públicos.

El artículo 12 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428 la designa como órgano rector del Sistema de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública y le confiere facultades para emitir disposiciones, normas, políticas, y directrices de acatamiento obligatorio para el uso correcto de los fondos públicos.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Institución en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Sistema contable-presupuestario

El sistema contable es de carácter patrimonial-presupuestario, por lo que su estructura combina bases de registro acumulativo y de efectivo, y el resultado de sus operaciones se refleja en los informes financieros y presupuestarios.

Como resultado de lo anterior, los informes financieros y presupuestarios se preparan sobre la base de un sistema de contabilidad acumulativa o devengado, excepto los ingresos por cobro de matrícula y los rendimientos obtenidos sobre las inversiones hechas por medio de puestos de bolsa y fondos de inversión con bancos estatales, cuyos ingresos se registran sobre la base de efectivo.

Control mediante "fondos"

En la contabilidad de la Universidad se han designado seis secciones para mantener la separación entre los recursos, que corresponden a:

1. Fondos corrientes.
2. Empresas auxiliares.
3. Planta física.
4. Préstamos.
5. Fondos restringidos.
6. Cursos especiales.
7. Programas de posgrado con financiamiento complementario.
8. Fondos intraproyectos.
9. Fondos del Sistema CONARE.

Las secciones que se identifican como provenientes del vínculo externo (2. Empresas Auxiliares." 5. Fondos Restringidos. 6. Cursos Especiales) se crearon con el propósito de mantener un mayor control sobre los ingresos y gastos de los proyectos que las constituyen, mediante su incorporación al plan presupuestario de la Institución.

Las secciones 7,8, y 9, se crearon a partir del año 2008, ante el crecimiento y diversificación experimentada en el tiempo para los proyectos clasificados como fondos restringidos y cursos especiales. Esta subdivisión fue aprobada por la Vicerrectoría de Administración, y lo que busca es que los proyectos se puedan agrupar según su naturaleza.

b) Período económico

El período contable de la Universidad comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

c) Moneda y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables de la Institución se llevan en colones costarricenses. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2. La Institución registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Institución valúa y ajusta sus activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Institución considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimiento originales iguales o inferiores a tres meses, cuyos fondos no estén restringidos.

e) Estimación para incobrables

La estimación para cuentas de dudoso cobro por venta de bienes y servicios, salarios girados de más y otras de significancia relativa se utiliza el método de antigüedad de saldos.

En el caso de la estimación de los documentos por cobrar por préstamos a profesores, se calcula mediante un estudio de antigüedad de saldos por pagaré, a partir de la fecha de formalización, a los cuales se les aplica un porcentaje por incobrabilidad, según la experiencia obtenida en los últimos años de no recuperación.

Debido a que se utiliza un sistema contable-presupuestario para el registro contable, la estimación para incobrables se incluye como una cuenta patrimonial, por cuanto su creación no afecta las cuentas de resultados.

f) Inversiones en valores

La Institución clasifica sus inversiones en valores negociables en las siguientes categorías:

- ✓ **Disponibles para la venta:** corresponden a las inversiones mantenidas por un período indefinido de tiempo, las cuales serán vendidas sólo cuando la Institución requiera liquidez o por cambios en el mercado que generen ganancias de capital.

Las inversiones disponibles para la venta se registran al costo de adquisición, rebajando el interés acumulado a la compra. Los fondos de inversión altamente líquidos se registran de acuerdo con las valoraciones que realizan las administradoras de los fondos de inversión.

Los estados de cuenta de los fondos de inversión no distinguen entre los rendimientos por intereses y las ganancias o pérdidas por el efecto de la valoración a precio de mercado, por lo que el efecto se incluye en el patrimonio y cuando se realizan se incluyen en resultados como parte del ingreso por intereses.

- ✓ **Mantenidas hasta su vencimiento:** corresponden a certificados de depósito a plazo cuya intención es tenerlos hasta su vencimiento; se valúan al costo.
- ✓ **Restringidas:** representan los recursos provenientes de fuentes externas a la Institución (organismos nacionales e internacionales de carácter privado o público); se valúan al costo, rebajando el interés acumulado a la compra.

g) Inventarios

Los inventarios en los almacenes son valuados al costo promedio. Se presenta una partida contable que muestra el inventario obsoleto, dañado o deteriorado. Las mercancías en tránsito valúan al precio de factura.

h) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo están valuados al costo de adquisición y construcción; las donaciones a valor de factura o de avalúo a la fecha de donación. Los gastos por construcciones y obras en proceso son cargados en una cuenta transitoria y traspasada a las cuentas definitivas al concluirse las obras.

Las renovaciones y mejoras importantes que aumentan la vida útil del activo se capitalizan mientras que los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se incluyen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción.

Debido a que se utiliza un sistema contable-presupuestario para el registro contable, en el estado de resultados se incluyen todas las erogaciones por adquisición de propiedades, planta y equipo. Posterior a su reconocimiento en el estado de resultados se reconoce el activo propiedad, planta y equipo que cumpla con las políticas de capitalización de activos establecida. Este reconocimiento tiene como contrapartida una cuenta patrimonial. Sistemáticamente se reconoce la depreciación de estos activos, pero no como gasto del periodo sino como aumento de la cuenta de depreciación acumulada contra la disminución de la cuenta patrimonial que le dio origen.

En el período 2006 la Universidad adoptó la política de revaluación de sus terrenos, aplicando índices de precios. El efecto de la revaluación se incluyó en el patrimonio como un superávit por revaluación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables; los porcentajes anuales utilizados se detallan seguidamente y se carga directamente a la cuenta de Capital Inmovilizado, por cuanto el gasto se afectó cuando se adquirió el bien. La depreciación se registra al 31 de diciembre de cada año al finalizar el periodo, excepto cuando se da de baja un bien por alguna situación especial:

Edificios e instalaciones	2%
Mobiliario, equipo y vehículos	10%
Amortización de los sistemas de cómputo	33.33 %

A partir del período 2008 se estableció la política de registrar la depreciación por mes para los activos clasificados como mobiliario, equipo, maquinaria, y vehículos. Para el caso del software y las licencias de cómputo, ésta se calcula semestralmente. Para el resto de las demás categorías como libros, semovientes, pupitres, edificios e instalaciones, los ajustes por depreciación se realizan anualmente, excepto en el caso de que se de de baja un activo.

i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. La determinación de la estimación por incobrables se determina y ajusta al final de cada período.

j) Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por adelantado se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agotan.

k) Otros activos

Los programas de cómputo están valuados al costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

l) Aportes al Fondo de Ahorro y Préstamo y prestaciones legales

La Universidad hace un aporte mensual al Fondo de Ahorro y Préstamo de los empleados equivalente a 2.5% de los salarios. Estos recursos se entregan a los funcionarios cuando concluyen su relación laboral por medio de la Junta de Ahorro y Préstamo.

El derecho al auxilio de cesantía corresponde a un mes de salario por cada año de servicios hasta un máximo de 15 años, de acuerdo con la convención colectiva.

Con base en la Ley de Protección al Trabajador la Universidad aporta al Fondo de Capitalización Laboral 3% del salario de sus trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral sin límite de años.

Este tipo de aporte se denomina planes de aportaciones definidas. Es un plan post empleo en el cual la Universidad realiza contribuciones de carácter predeterminado al Fondo y no tiene obligación legal ni efectiva de hacer contribuciones adicionales en el caso de que el Fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que han prestado durante el periodo corriente y en los anteriores.

m) Transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes son reconocidos cuando han sido efectivamente recibidos. En el período 2009 los ingresos por transferencias corrientes del Gobierno Central representaron el 72% del total de ingresos de la Institución.

n) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros comprenden inversiones en valores, cuentas y documentos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por pagar.

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control sobre los derechos contractuales que lo componen. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero, es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

ñ) Deterioro en el valor de los activos

La Universidad no reconoce el deterioro en el valor de sus activos en el momento de determinar que no generen beneficios futuros, por tratarse de una institución de educación superior sin fines de lucro. Debido a que se utiliza un sistema contable-presupuestario para el registro contable, este tipo de gastos no se reconoce en el estado de resultados, ya que los activos han sido reconocidos en ese estado como una erogación desde su adquisición.

o) Compromisos de presupuesto

Representan pasivos reales por obligaciones establecidas para la adquisición de bienes y servicios, donde el intercambio comercial no se había finiquitado al cierre del período. Por cambios en la Ley General de Administración Financiera de la República, artículo 5, título 2, a partir del 2002 los compromisos de presupuesto no se reconocen como egresos reales del período, y por consiguiente no se establece el respectivo pasivo.

La Contraloría General de la República, en oficio DI-AA-246 (00975) dispuso que los egresos al 31 de diciembre de cada año no deben incluir los compromisos de presupuesto, sino que deben presentarse en la cuenta de patrimonio Superávit Comprometido.

p) Superávit Comprometido

Corresponde a recursos que por su origen tienen un fin específico y por ende un uso comprometido. Estos recursos se deben mantener vigentes al concluir el periodo presupuestario con el fin de hacer uso de ellos en el transcurso del año siguiente, manteniéndose así su origen y aplicación. Dentro los recursos incluidos en el Superávit Comprometido al 31 de diciembre del 2009, por la suma de ¢28.109,4 millones, se destacan los compromisos de presupuesto que ascienden a ¢13.946,3 millones.

q) Fondo de préstamos a profesores y estudiantes

Para el control del fondo de préstamos se registran como ingresos las recuperaciones y como gasto los préstamos otorgados en el período. El déficit o superávit del fondo de préstamos se determina anualmente al 31 de diciembre de cada año, cuando se obtiene la diferencia entre los egresos por concepto de préstamos a estudiantes y profesores (beca o matrícula) y los ingresos percibidos por reintegros a dichos préstamos.

r) Superávit neto del período

Es el resultado del exceso de los ingresos sobre los egresos reales al finalizar las operaciones del período al 31 de diciembre de cada año, y que a esa fecha no tienen un fin específico. No se considera como gasto real el monto de los Compromisos de Presupuesto, los cuales se muestran dentro del Superávit Comprometido.

s) Capital inmovilizado

Representa el valor neto de los activos capitalizables que mediante compra, donación o construcción posee la Institución, y que son utilizados por las distintas unidades.

t) Impuestos diferidos

La Universidad no es sujeto del impuesto sobre la renta, por lo que no tiene registros de impuestos diferidos.

Nota 2- Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés, y el riesgo cambiario.

Riesgo de mercado

Las universidades estatales han mantenido un predominio sobre el mercado de la educación superior. Actualmente existen varias universidades privadas que proporcionan educación superior a los estudiantes. Este mercado se ha transformado para ofrecer alternativas de educación. La Universidad mantiene cobros por educación superior sustancialmente menores a los de las universidades privadas, lo que le proporciona ventajas competitivas. Esto significa afluencia adecuada de estudiantes para generar ingresos, además cuenta con las transferencias del Estado costarricense como parte de sus obligaciones de financiamiento de la educación superior.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones en valores del sector público que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de la Universidad son girados por el Fondo para la Enseñanza de la Educación Superior (FEES), los que generan rendimientos que son utilizados por la Universidad en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

La Institución mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por efectivo, inversiones en valores y préstamos bancarios, los cuales están sujetos a variación en las tasas de interés. La Institución espera que en el corto plazo la tasa de interés que paga no se incremente significativamente.

Riesgo de tipo de cambio

El colón costarricense podría experimentar devaluaciones o apreciaciones importantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con la política de bandas cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2009, los tipos de cambio de referencia para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡558,67 y ₡571,81. Al 31 de diciembre del 2008 eran de ₡550,08 y ₡560,85, respectivamente.

La Institución no posee pasivos denominados en dólares estadounidenses, por lo que una depreciación del colón con respecto al dólar no afectaría los resultados, la posición financiera, ni los flujos de efectivo.

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.666.519	2.125.056
Inversiones en valores		<u>1.684.861</u>	<u>1.728.547</u>
Total activos		<u>3.351.380</u>	<u>3.853.603</u>
Pasivos:			
		<u>---</u>	<u>---</u>
Posición activa	US\$	<u>3.351.380</u>	<u>3.853.603</u>

Nota 3- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se detalla como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo en cuentas bancarias:		
Bancos del Estado	8.173.483	7.717.136
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	245.066	154.398
Fondos en cajas	<u>816.352</u>	<u>428.929</u>
Subtotal	<u>9.234.901</u>	<u>8.300.463</u>
Equivalentes de efectivo:		
Certificados Depósito a Plazo Banco Nacional de Costa Rica	3.000	4.027.520
Fondo de inversión, Banco de Costa Rica	1.586.753	83.144
BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A.	1.023.372	933.119
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	1.637.778	572.875
Certificados Depósito a Plazo Banco Popular	<u>---</u>	<u>5.000.000</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>13.485.804</u>	<u>18.917.121</u>

Los equivalentes de efectivo que corresponden a los certificados de depósito a plazo en el Banco Nacional mantienen al vencimiento. Las demás inversiones se encuentran disponibles para la venta.

Nota 4- Inversiones en valores

El saldo de las inversiones en valores al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Mantenidas al vencimiento:</i>		
Certificados Depósito a Plazo Banco Nacional de Costa Rica	6.709.237	1.770
<i>Disponibles para la venta:</i>		
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	5.713.203	2.910.660
BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A.	3.814.234	2.839.655
<i>Restringidas:</i>		
Certificados Depósito a Plazo Banco Nacional de Costa Rica	543.662	256.920
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	113.969	114.244
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	---	53.424
BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A.	42.263	95.505
<i>Total</i>	<u>16.933.568</u>	<u>6.272.178</u>

Durante el período 2009, las inversiones en valores generaron rendimientos promedio de 7.76% anual en colones y de 2.62% anual en dólares.

Nota 5- Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, R.L.	81.276	39.065
<i>Total</i>	<u>81.276</u>	<u>39.065</u>

Nota 6- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos por cobrar a profesores y estudiantes (1) y (4)	495.684	375.472
Cuentas por cobrar por servicios	---	13.533
Salarios girados en exceso (2)	32.426	18.892
Sobregiros vínculos externo (3)	799.268	298.000
Otras cuentas por cobrar	336.919	187.275
Por cobrar al Gobierno y otras entidades	40.887	6.763
Subtotal	<u>1.705.184</u>	<u>899.935</u>
Menos:		
Estimación de incobrables sobre préstamos	(34.948)	(35.296)
Estimación de incobrables sobre cuentas por cobrar	(40.112)	(43.738)
Total, neto	<u>1.630.124</u>	<u>820.901</u>

- (1) Corresponde a financiamiento a profesores para estudios de postgrado en el exterior y a los alumnos para arreglos de pago de matrícula, compra de instrumentos, y pago de tesis de grado.
- (2) Pagado de más por planillas.
- (3) Préstamos girados del superávit operativo a las empresas auxiliares. Es una cuenta transitoria que se liquida cuando la empresa solicitante tenga contenido presupuestario.
- (4) Préstamos por cobrar a profesores y salarios girados en exceso, con plazo mayor a 365 días.

Nota 7- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de los inventarios es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bodega principal de suministros	142.829	105.617
Bodega central de reactivos	38.023	51.703
Bodega de odontología	95.385	95.188
Bodega de la editorial	411.394	366.487
Bodega construcción y ferretería	80.270	96.063
Bodega de publicaciones	223.007	251.279
Subtotal	<u>990.908</u>	<u>966.337</u>
<i>Estimación para pérdidas por obsolescencia</i>		
Bodega principal de suministros	(6.000)	(5.000)
Bodega de odontología	(1.800)	(2.500)
Bodega principal de reactivos	(4.000)	(4.000)
Bodega de construcción	(3.900)	(5.000)
Bodega de la editorial	(696)	(550)
Total estimación	<u>(16.396)</u>	<u>(17.050)</u>
Mercadería en tránsito	1.443.234	1.430.122
Total, neto	<u>2.417.746</u>	<u>2.379.409</u>

Nota 8- Productos acumulados

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo la Educación Superior	---	1.861.336
Ley #7147 UCR Sede Limón	442	433
Programa Cooperación UCR-MAG	2.435	2.528
Ley 8114 Impuesto a los combustibles	1.290.590	1.001.002
Ley 7169 Conv. CITA-MAG-UCR-MICIT	8.331	7.950
Ley 7386 Desarrollo Paraíso	132.026	122.285
Ley 8488 Nacional de Emergencia	85.689	---
Timbre de Educación y Cultura	6.264	---
Banco Nacional de Costa Rica	57.338	22.651
Banco de Costa Rica	104.533	---
Banco Popular y de Desarrollo Popular	81.562	52.958
Inversiones Vínculo Externo	9.812	2.312
Total	<u>1.779.022</u>	<u>3.073.455</u>

Nota 9- Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	3.032.363	3.032.363
Edificios	9.927.871	8.086.265
Instalaciones	1.673.412	1.425.593
Mobiliario y equipo	35.366.223	27.804.841
Vehículos	2.283.154	1.821.529
Construcciones en proceso	2.863.503	2.528.087
Subtotal	55.146.526	44.698.678
Depreciación acumulada	(20.523.382)	(17.478.893)
Total, neto	34.623.144	27.219.785

A continuación se concilia el movimiento de la cuenta Propiedades, planta y equipo, y su correspondiente depreciación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo:		
Saldo inicial	44.698.678	36.724.381
Adquisiciones	10.481.898	8.225.536
Retiros	(298.095)	(424.904)
Ajustes	264.045	173.665
Total costo	55.146.526	44.698.678
Depreciación:		
Saldo inicial	17.478.893	15.246.635
Adiciones	3.383.277	2.633.045
Retiros	(338.788)	(400.787)
Ajustes	---	---
Total depreciación	20.523.382	17.478.893
Saldo final	34.623.144	27.219.785

Nota 10- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Derechos telefónicos	15.089	15.089
Depósitos en garantía	32.249	27.884
Derechos y programas de cómputo	904.286	489.018
Derecho de participación y cumplimiento	540	187
Amortización de software	(475.235)	(276.560)
Total, neto	<u>476.929</u>	<u>255.618</u>

Nota 11- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cheques anulados por pagar en reserva (1)	647.236	798.845
Cuentas por pagar a proveedores	7.807	51.272
Depósitos en garantía de participación y cumplimiento	147.010	114.899
Notas de crédito no contabilizadas	30.000	17.954
Depósito tarjeta acceso UCR	30.576	24.586
Viáticos	3.529	---
Fondos de trabajo	276.822	---
Cuotas CCSS	1.336.407	---
Junta de Ahorro y Préstamo UCR	270.311	---
ICE	23.442	---
Junta de Pensiones del Magisterio Nacional	10.053	---
Otras cuentas por pagar	44.257	30.815
Total	<u>2.827.450</u>	<u>1.038.371</u>

(1) Cheques girados que después de tres meses de no ser retirados en ventanillas se registran en esta cuenta de pasivo.

Nota 12- Deducciones y retenciones por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones por pago de impuesto sobre renta	298.400	228.024
Instituto Nacional de Seguros	51.698	57.304
Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	107.372	84.872
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	57.793	106.077
Caja Costarricense de Seguro Social	(13.757)	257.762
Junta Administradora de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	876.632	799.360
Cooperativa de Ahorro y Crédito y Consumo (1)	151.590	140.535
Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	202.869	182.392
Devolución aplicación de más en plan	(1.135)	(1.123)
Sindicatos, Colegios Profesionales, BCR (1)	41.731	32.266
Otras retenciones por pagar	149.519	8.028
Total	<u>1.922.712</u>	<u>1.895.497</u>

(1) Afiliaciones de funcionarios son retenidas por medio de planillas y depositadas mensualmente a cada organización.

Nota 13- Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuotas patronales	89.762	585.410
Aportes a Junta de Ahorro y Préstamo	80	116.683
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio	64.509	49.692
Derechos laborales, fondos restringidos (1)	903.662	708.286
Derechos laborales, empresas auxiliares (1)	221.053	175.139
Derechos laborales, cursos autofinanciados (1)	253.984	203.342
Ley de Protección al Trabajador	13.688	210.689
Total	<u>1.546.738</u>	<u>2.049.241</u>

(1) Corresponde a las provisiones por derechos laborales (cesantía) por medio de las empresas auxiliares, fondos restringidos y cursos autofinanciados por la utilización y contratación de personal transitorio en el desarrollo operativo de proyectos.

Nota 14- Documentos por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Banco Nacional de Costa Rica</i> , tasa de interés: tasa básica pasiva del BCCR más un punto porcentual. Monto original: ¢1.100.000 (miles), vence el 13 de diciembre del 2018. Garantía: contrato mercantil y autorización de la Contraloría General de la República, la cual indique que el financiamiento se encuentra debidamente presupuestado. Plan de inversión: cancelación de la deuda con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal para la construcción del nuevo edificio para la Escuela de Ingeniería Eléctrica	918.661	971.630
<i>Menos:</i> Porción corriente de la deuda a largo plazo	(64.823)	(53.483)
<i>Total de la deuda a largo plazo</i>	<u>853.838</u>	<u>918.147</u>

Nota 15- Superávit comprometido

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondos restringidos (1)	6.728.479	2.872.911
Empresas auxiliares (1)	1.843.952	1.956.899
Cursos especiales (1)	306.327	261.941
Ley 7395 JPS Premios prescritos Lotería Nacional	---	18.065
Grupos culturales CBE-Sodas y copiado (2)	356.532	314.296
Renovación de equipo científico tecnológico (2)	177.384	384.892
Proyectos de inversión (2)	3.171.624	2.657.203
Compromisos de presupuesto del periodo (3)	10.368.663	10.032.010
Superávit programas de posgrado	255.111	616.258
Superávit intraproyectos	3.613.677	3.008.999
Superávit cursos fondo sistema	1.282.828	1.965.065
Superávit Ley 7386	4.829	10.858
<i>Total</i>	<u>28.109.406</u>	<u>24.099.397</u>

(1) Excedentes en los proyectos financiados con fondos de vínculo externo.

(2) Excedentes en los proyectos financiados con fondos corrientes.

(3) Gastos no devengados en efectivo durante el período terminado el 31 de diciembre del 2009, que se desembolsan durante el periodo 2010.

Nota 16- Superávit del período

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Excedentes (ingresos menos egresos)	28.992.028	25.766.177
Superávit comprometido (ver nota 15)	(28.109.406)	(24.099.397)
Superávit fondo préstamo	(37.225)	(44.066)
Total	<u>845.397</u>	<u>1.622.714</u>

Nota 17- Egresos corrientes para operaciones por programa

Durante los períodos de un año terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Docencia (1)	41.854.214	35.506.081
Administración (2)	13.884.524	10.018.099
Investigación (3)	15.119.863	12.401.677
Dirección Superior (4)	17.360.844	13.874.582
Desarrollo Regional (5)	11.057.222	9.313.903
Vida Estudiantil (6)	8.335.874	6.753.845
Acción Social (7)	3.433.031	2.599.453
Total	<u>111.045.572</u>	<u>90.467.640</u>

- (1) **Docencia:** Remuneración a personal ocasional y permanente para la enseñanza profesional en la sede central y sedes regionales.
- (2) **Administración:** Egresos destinados al pago de los servicios prestados por personal temporal y permanente contratado para brindar todos los servicios.
- (3) **Investigación:** Egresos destinados a la investigación científica y tecnológica que desarrolla la Universidad.
- (4) **Dirección Superior:** Pagos por los servicios de los directores, coordinadores y vicerrectores y rectoría por la supervisión de la gestión operativa de la Universidad.
- (5) **Desarrollo Regional:** Egresos para el desarrollo operativo de cada sede regional y recinto universitario.
- (6) **Vida estudiantil:** Egresos para mejorar la condición estudiantil de ingresados.
- (7) **Acción Social:** Egresos destinados a la transferencia social y cultural de la Universidad con su entorno.

Nota 18- Contingencias

La Oficina Jurídica mediante oficio OJ-196-2010 de fecha 18 de febrero del 2010, informa acerca de los procesos judiciales a favor y en contra de la Universidad.

De este oficio se desprende que existen a esa fecha 42 procesos ordinarios laborales que en su mayoría los califica como "inestimable" y están pendientes de resolver; entre los procesos que están para ejecución y liquidación de sentencia se encuentran los expedientes número 00-003227-166-LA; y 03-003914-0166-LA; en el primero la Universidad ya depositó ¢175.385.157, correspondiente al pago total de las costas de este proceso judicial, equivalente a un 20% de la condenatoria. En el segundo la Universidad informó al Juzgado que depositó ¢10.668.798 en la planilla del 28 de setiembre del 2009.

Existen 33 procesos contenciosos administrativos cuya mayoría los califica como "inestimable" y están pendientes de resolver; entre los procesos que están para ejecución y liquidación de sentencia se encuentran los expedientes número 97-000931-163-LA; y 09-669-1027-LA; en el primero la parte actora presentó ejecución de sentencia por un total de ¢327.495.630; el traslado de la liquidación fue notificada a la Universidad a las once horas del 17 de febrero del 2010. El escrito de contestación está en proceso de elaboración por parte del apoderado de la Institución. En el segundo la Universidad informó al Juzgado que depositó ¢10.000.000 por concepto de daño moral subjetivo.

Existen 12 procesos ejecutivos activos; y 14 procesos penales, los cuales la mayoría los califica como "inestimable" y están pendientes de resolver.

Como se indicó anteriormente estos casos se encuentran a la fecha pendientes de resolución definitiva por parte de los diversos juzgados, los cuales en su mayoría, dadas sus características particulares, son de cuantías inestimables, por lo que no nos fue posible evaluar el impacto económico que la materialización desfavorable de todos estos litigios pudiera tener sobre los estados financieros de la Institución.

Existen además 15 recursos de amparo ante la Sala Constitucional presentados antes del 31 de diciembre del 2009. Según la Ley de Jurisdicción Constitucional, la declaratoria con lugar produce la condena a pagar los daños y perjuicios a favor del administrado, pero para ello deberá interponer un proceso posterior de ejecución de sentencia, por lo que resulta imposible estimar el monto.

Nota 19- Contratos de obras importantes

Al 31 de diciembre del 2009, la Institución mantenía contratos por desarrollo de obras y otras compras diversas con varios proveedores importantes que se adjudicaron por concurso en licitación así:

LICITACION	PROVEEDOR	DESCRIPCION	FECHA DE ADJUDICACIÓN	MONTO TOTAL EN COLONES
2009LA-000017-UADQ	GB SYS SOCIEDAD ANONIMA	DESARROLLO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y RECOMENDACIÓN PRESUPUESTARIA	13 mayo 2009	113.638.840
2009LA-000043-UADQ	ASESORIA INMOBILIARIA Y NEGOCIOS RED GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	7 octubre 2009	154.440.315
2009LA-000084-UADQ	ARRENDAMIENTOS FABRILES A C T SOCIEDAD ANONIMA	TERCERA ETAPA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOFÍSICAS	11 diciembre 2009	108.900.254
2009LA-000063-UADQ	TECNOLOGIA ACCESO & SEGURIDAD TAS SOCIEDAD ANONIMA	SISTEMA DE ALARMA ELÉCTRICA	07 diciembre 2009	175.021.626
2009LA-000042-UADQ	ARRENDAMIENTOS FABRILES A C T SOCIEDAD ANONIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES	11 setiembre 2009	94.900.000
2009LA-000082-UADQ	CONSTRUCTORA HIDALGO CARDENAS SOCIEDAD ANONIMA	Eliminación y retiro de escombros en el terreno donde se construirá el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, en un área aproximada de 3000 metros	08 diciembre 2009	83.918.914
2009LA-000041-UADQ	DESCA SYS CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICIÓN DE CONMUTADORES DE DISTRIBUCIÓN Y ACCESO PARA LA SEDE RODRIGO FACIO Y LAS SEDES REGIONALES	18 setiembre 2009	185.840.077
2009LA-000006-UADQ	TECNO ALFA SOCIEDAD ANONIMA	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS	08 mayo 2009	83.315.107
2009LA-000025-UADQ	SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS C A M SOCIEDAD ANONIMA	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DE LA CATEGORÍA DE PROCESADOR DESKTOP INTEL/AMD	21 julio 2009	74.852.095
2009LA-000026-UADQ	GB SYS SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE COLABORACIÓN ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	18 julio 2009	72.223.800
2009LA-000066-UADQ	CONSTRUTICA DISEÑO Y CONSTRUCCION LIMITADA	CAMBIO DE TECHO MUSEO DE SAN RAMÓN II ETAPA (Museo es propiedad de la UCR).	19 noviembre 2009	61.265.466
2009LA-000022-UADQ	R&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	REMODELACION BATERIAS DE SERVICIOS SANITARIOS EN 1, 2, 3 Y 4 NIVEL Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ACCESO EXTERNO EN LAS ECUELA DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	20 agosto 2009	53.888.634
2009LA-000051-UADQ	ARRENDAMIENTOS FABRILES A C T SOCIEDAD ANONIMA	ESCALERA DE EMERGENCIA PARA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES-SEDE UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO.	27 octubre 2009	52.517.600
2009LA-000033-UADQ	TECNO ALFA SOCIEDAD ANONIMA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, ESC. DE ING.ELÉCTRICA, CIUDAD DEPORTIVA, ARCHIVO UNIV., OFIC. SUMINISTROS, RESID. ESTUDIANTILES, CAMPUS UNIVERSITARIO	20 agosto 2009	46.614.370

<i>LICITACION</i>	<i>PROVEEDOR</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>FECHA DE ADJUDICACIÓN</i>	<i>MONTO TOTAL EN COLONES</i>
2009LA-000012-UADQ	CONTROL ELECTRONICO SOCIEDAD ANONIMA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO POR 8 MESES EN FORMA PREVENTIVA Y CORRECTIVA CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA SERVIDORES SUN, UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA SEDE RODRIGO FACIO	30 abril 2009	41.834.240
2009LA-000065-UADQ	CONSTRUCTORA HIDALGO CARDENAS SOCIEDAD ANONIMA	SISTEMA DE VENTILACIÓN FORZADA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA	11 diciembre 2009	40.360.000
2009LA-000046-UADQ	DESCA SYS CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	SOLUCIÓN LLAVE EN MANO PARA UN GATEWAY DE SEGURIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO CON FUNCIONALIDAD DE MTA, ANTISPAN Y ANTIVIRUS SIMILAR AL DISPOSITIVO IRONPORT C360	11 setiembre 2009	37.816.778
2009LA-000052-UADQ	CONSTRUCTORA HIDALGO CARDENAS SOCIEDAD ANONIMA	CAMBIO DE CUBIERTA DEL GIMNASIO-SEDE REGIONAL DE LIMÓN	30 octubre 2009	37.550.800
2009LA-000002-UADQ	CARLOS ENRIQUE OTAROLA BRENES	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DE LA SEDE DEL ATLÁNTICO	12 febrero 2009	34.571.778
2009LA-000083-UADQ	CONSTRUCTORA HIDALGO CARDENAS SOCIEDAD ANONIMA	Bodega para uso de los laboratorios del Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA) y del Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA).	11 diciembre 2009	33.945.000
2009LA-000029-UADQ	CONSTRUCTORA JOHER SOCIEDAD ANONIMA	CONSTRUCCIÓN DE PASOS A CUBIERTO EN LA SEDE REGIONAL DE LIMÓN	14 julio 2009	30.994.548
2009LA-000014-UADQ	ENHMED SOCIEDAD ANONIMA	EQUIPO DE ULTRACENTRIFUGA	09 julio 2009	30.152.959

Nota 20- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Garantía colateral becas (1)	5.427.847	4.829.286
Recibos de matrícula al cobro (2)	1.496.219	2.214.761
Garantías de licitaciones (3)	1.241.323	860.944
Tratamiento odontológico (4)	58.477	77.333
Arrendamiento locales fotocopiado	11.296	6.360
Arrendamiento locales servicio de sodas	30.275	52.925
Compra de libros y catálogos	75.408	47.569
Pagos anticipados	97.939	65.313
Programa donación equipo BID	256.912	256.912
Edificación e instalaciones en propiedad bajo convenios con UCR	80.680	80.680
Total	<u><u>8.776.376</u></u>	<u><u>8.492.083</u></u>

(1) **Garantía colateral, becas:**

Comprende letras de cambio y pagarés formalizados y autenticados entre becados y la Universidad como garantía de los fondos girados para la formación académica de usuarios.

(2) **Recibos de matrícula al cobro:**

Cobro de matrícula no recuperada de alumnos matriculados de diversos períodos lectivos.

(3) **Garantías de licitaciones:**

Montos depositados a nombre de la UCR por proveedores en licitaciones de bienes y servicios.

(4) **Tratamientos odontológicos:**

Montos adeudados por servicios buco-dentales prestados en la Facultad de Odontología a usuarios y que no se han recuperado.

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Universitario Universidad de Costa Rica

Hemos auditado los estados financieros básicos de la **Universidad de Costa Rica** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 y hemos emitido nuestro informe con opinión calificada de fecha 05 de marzo del 2010.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Al planear y ejecutar nuestra auditoría de la **Universidad de Costa Rica**, tomamos en cuenta su control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

La administración de la **Universidad de Costa Rica** es responsable de establecer y mantener el control interno para las operaciones. Para cumplir con esta responsabilidad la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. El objetivo del control interno es suministrar una razonable, pero no absoluta, seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registrada oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros, de acuerdo con la base contable establecida.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración del control interno no está hecha para opinar específicamente sobre el control interno imperante y consecuentemente no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Para fines del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos del control interno en las siguientes categorías importantes:

- a) Control de los ingresos.
- b) Control sobre las inversiones, sobre las cuentas por cobrar, sobre los activos fijos, sobre las planillas.
- c) Ciclo de gastos y cuentas por pagar.
- d) Controles presupuestarios.
- e) Control interno aplicable al efectivo.

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento y evaluamos el riesgo de control. Observamos los siguientes asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideramos son condiciones importantes que deben ser informadas según las normas internacionales de auditoría.

En el período 2006 la Universidad registró un incremento en el valor de sus terrenos de manera que representaran su valor razonable. El estudio que respalda el avalúo y que generó un superávit por revaluación por ¢60.035.586 (miles) fue preparado por peritos internos de la Universidad. En el estudio se incluye la revaluación de los terrenos utilizando principalmente índices de precios; no se tomaron en cuenta otros aspectos que en conjunto con los índices de precios ayudarían a determinar el valor razonable, como la localización de las fincas por áreas geográficas y comerciales, fincas que incluyen edificaciones que son patrimonio histórico. El índice no aplicó desde la inceptión del costo de cada terreno, generando diferencias en el valor del metro cuadrado en fincas similares, lo que generó diferencias en el valor del metro cuadrado en fincas similares. En el oficio OAF-0027-01-2008-C la administración solicitó a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones los valores de la revaluación de terrenos para realizar así los ajustes que correspondan. A la fecha de este dictamen no se ha recibido la respuesta de esa dependencia, por lo que desconocemos cualquier ajuste o revelación que sea necesario en caso de haber estado disponible dicha información.

A la fecha de este dictamen la administración no ha recibido respuesta al oficio OAF-4039-08-2009-C, dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, en relación con las diferencias existentes entre los montos de salarios registrados contablemente (con base en los reportes de Recursos Humanos), y lo facturado por la Caja Costarricense de Seguro Social. Al 31 de diciembre del 2009 las diferencias netas ascienden a ¢1.076.697 (miles) registrados de más por Contabilidad. Consecuentemente desconocemos cualquier ajuste o revelación que sea necesario realizar en caso de haber estado disponible esta información.

La consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias importantes conforme las normas internacionales de auditoría. Una deficiencia importante es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros auditados puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos, excepto por lo comentado en los tres párrafos anteriores, ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideráramos ser una deficiencia importante conforme a la definición anterior.

Nosotros observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración de la *Universidad de Costa Rica* en carta de gerencia CG 1-2009 de fecha 05 de marzo del 2010.

Este informe es para conocimiento del Consejo Universitario de la *Universidad de Costa Rica*, y la Contraloría General de la República. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe, por tratarse de un asunto de interés público.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad número R-1153
Vence el 30 de setiembre del 2010

San José, Costa Rica, 05 de marzo del 2010

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.